

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del Suministro de dos vehículos de intervención directa en emergencias para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento. (2 lotes: Lote 1 – Bomba Rural Pesada- BRP; Lote 2: Bomba Nodrizza Pesada – BNP).

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

MARIA FÁTIMA LÓPEZ MARCOS (Servicio de Alcaldía)

SECRETARIA:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

ROCÍO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Tráfico y Transportes)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

FRANCISCA MORENO BATANERO (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)

MARIA ANTONIO UGART PORTERO (Jefa Sección Servicio de Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Código Seguro De Verificación	RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de Fatima Lopez Marcos Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	27/10/2023 09:36:13 26/10/2023 14:19:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==		



Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	04/08/23

Sevilla, a 24 de octubre de 2023 HORA: 9:30 horas LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.
--

Por la Presidencia se declara abierto el acto, haciéndose constar la siguiente incidencia:

Con fecha 6/9/2023 el licitador SURTRUCK,S.L presentó justificante de huella electrónica acompañado de archivo electrónico (pen drive) en la que se adjuntaba la descarga del fichero de su oferta. Sin embargo, al intentar incorporar la oferta por parte de la Secretaría de la Mesa siguiendo las indicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) esto no fue posible. A la vista de lo anterior, en aras de poder incorporar la oferta del licitador SURTRUCK, S.L, se llevaron a cabo las gestiones oportunas con la PCSP, que señaló que el licitador tenía el fichero correcto en su equipo pero que en ocasiones, un fichero se puede dañar al “viajar” como adjunto al pasar de un USB a un ordenador, por lo que por parte de la PCSP se procedió a remitir el archivo xml de la oferta del licitador a la Secretaría de la Mesa, pudiendo ser finalmente incorporada por ésta con fecha 06/10/2023.

Asimismo, se hace constar que solventada la incidencia anteriormente descrita y tras analizar el contenido del Sobre nº 1 de los licitadores, se requirió a ITURRI, S.A con fecha 11/10/23, para que subsanara defectos en la documentación presentada, lo cual hizo la citada entidad aportando la documentación requerida con fecha 17/10/23.

A la vista de lo anterior, el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento emite informe de fecha 18/10/23 que da conformidad a la documentación presentada por los licitadores a efectos de acreditar la solvencia técnica conforme a lo establecido en el art. 140.3 LCSP.

Seguidamente se procede a admitir por la Mesa tanto el citado informe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 18/10/23, como el informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 19/10/23 relativo a la documentación administrativa de los sobres nº 1.

A la vista de dichos informes, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades:

LOTE 1: ITURRI, S.A y SURTRUCK, S.L.
LOTE 2: ITURRI, S.A y SURTRUCK, S.L.

Código Seguro De Verificación	RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de Fatima Lopez Marcos	Firmado	27/10/2023 09:36:13	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/10/2023 14:19:32	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==			

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente:

LOTE 1: Bomba Rural Pesada- BRP

Num.	Criterio	PUNTOS	ITURRI	SURTRUCK
1	Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA:	50	479.000 €	465.500 €
2	Descripción del criterio: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DEL CHASIS, en las mismas condiciones que la garantía original. (PLAZO MÍNIMO 3 AÑOS Y MÁXIMO 5 AÑOS)	5	2 AÑOS DE AMPLIACION	2 AÑOS DE AMPLIACION
3	Descripción del criterio: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA SUPERESTRUCTURA (incluido carrozado, cisterna, bomba y circuito hidráulico) en las mismas condiciones que la garantía original. (PLAZO MÍNIMO 3 AÑOS Y MÁXIMO 10 AÑOS)	14	10 AÑOS DE AMPLIACION	10 AÑOS DE AMPLIACION
4	Descripción del criterio: MEJORA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE AIRBAG EN LAS PLAZAS TRASERAS.	17	SI	SI
5	Descripción del criterio: MEJORA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE AUTOPROTECCIÓN DE AGUA POR ROCIADORES.	7	SI	SI
6	Descripción del criterio: MEJORA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE DISPOSITIVO PARA AVISO DE VUELCO.	7	SI	SI

LOTE 2: Bomba Nodrizza Pesada – BNP

Num.	Criterio	PUNTOS	ITURRI	SURTRUCK
1	Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA:	50	408.830 €	425.000 €

Código Seguro De Verificación	RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de Fatima Lopez Marcos	Firmado	27/10/2023 09:36:13	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/10/2023 14:19:32	
Url De Verificación	Página		3/4	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==			

2	Descripción del criterio: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DEL CHASIS, en las mismas condiciones que la garantía original. (PLAZO MÍNIMO 3 AÑOS Y MÁXIMO 5 AÑOS)	5	2 AÑOS DE AMPLIACION	2 AÑOS DE AMPLIACION
3	Descripción del criterio: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA SUPERESTRUCTURA (incluido carrozado, cisterna, bomba y circuito hidráulico) en las mismas condiciones que la garantía original. (PLAZO MÍNIMO 3 AÑOS Y MÁXIMO 15 AÑOS)	18	12 AÑOS DE AMPLIACIÓN	12 AÑOS DE AMPLIACIÓN
4	Descripción del criterio: MEJORA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE AUTOPROTECCIÓN DE AGUA POR ROCIADORES.	7	SI	SI
5	Descripción del criterio: MEJORA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE DISPOSITIVO PARA AVISO DE VUELCO.	7	SI	SI

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

1.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el PCAP que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de Fatima Lopez Marcos	Firmado	27/10/2023 09:36:13	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/10/2023 14:19:32	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQLMQBh8RiDhQyQ4H782YQ==			